

INFORME GENERAL CONVENIO DE CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PARTICULARES

Contrato Nro:	SCS-ESAL-2020-0002
Contratista:	FUNDACION SONRISAS DEL PACIFICO NIT. 900.106.428-1
Clase de Contrato:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PARTICULARES
Objeto:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ECONÓMICOS, HUMANOS Y LOGÍSTICOS PARA REALIZAR EL FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA EN EL MARCO DEL PROYECTO CON BPIN 2019761090253.
Valor Actual Contrato:	44.741.149,00
Plazo:	60 DÍAS El plazo se entiende en días calendario.
Fecha Iniciación:	2020-11-09
Periodo de Cobro	CUOTA
Informe Nro:	1

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
20201043	10114.130065.23114190302	FORTALECIMIENTO A LAS ORGANIZACIONES JUVENILES DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA (CODIGO BPIN 2019761090253)

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Calif	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	Durante el desarrollo y ejecución del proyecto se cumplieron con cada una de las obligaciones que están contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993	El contratista cumplió con la obligación	5	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	En la ejecución del contrato, se obro y se actuó de manera eficaz, con responsabilidad en cada una de las actividades ejecutadas, así como se obro de manera oportuna. Todo esto en aras de dar cumplimiento total y efectivo al objeto contractual.	El contratista cumplió con la obligación	5	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Los elementos, bienes o información que se suministro para la ejecución del proyecto se utilizó de manera responsable y correcta.	El contratista cumplió con la obligación	5	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	Durante el desarrollo de las actividades de ejecución del proyecto se realizaron varias reuniones técnicas con las partes involucradas para tener control efectivo de la ejecución y del estado del desarrollo del proyecto y lograr el buen alcance de los objetivos.	El contratista cumplió con la obligación	5	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	Todas las instrucciones impartidas por el contratante y supervisor fueron acatadas de manera inmediata, logrando que el desarrollo de las actividades se llevaran en buen termino.	El contratista cumplió con la obligación	5	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	Durante el desarrollo y ejecución de las actividades del proyecto no se presento ninguna eventualidad o situación que llegara a afectar las actividades.		NO	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	El personal que hizo parte del proyecto se encuentra al día en el pago de los aportes. De los cuales se suministrara la copia respectiva.	El contratista cumplió con la obligación	5	

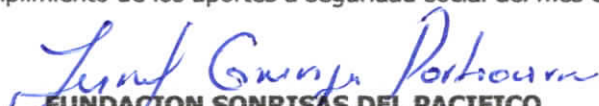
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Calif	Incumplimiento
Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado	El proyecto se ejecuto dentro de los tiempos establecidos.	El contratista cumplió con la obligación	5	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. Que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	Los elementos suministrados, como los pendones, se usaron de manera adecuada y correcta, logrando su conservación y buen estado.	El contratista cumplió con la obligación	5	
Garantizar la logística necesaria para realizar los diferentes eventos sobre procesos de participación de la actividad como: Reuniones previas de temas de juventud.	Para estas reuniones se garantizo todos los elementos necesarios para lograr una participación efectiva de todos. Se dispuso de oficina con aire acondicionado, computadores, internet, estación de café, refrigerios, papelería.	El contratista cumplió con la obligación	5	

 BUENAVENTURA		SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 15 de diciembre de 2020		CÓDIGO: VERSIÓN: 2.0 FECHA: 14/02/2016	
El cooperante debe contar con los recursos necesarios, para financiar las actividades del objeto contractual, sin esperar que la Administración desembolse los recursos.	La fundación (cooperante), cuenta con el capital económico para financiar el desarrollo de las actividades del proyecto, sin necesidad de anticipos o algo parecido.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Presentar el cronograma de las actividades que se van a desarrollar al supervisor, para revisión y aprobación antes de iniciar la ejecución del Proyecto.	Para la elaboración del cronograma, se realiza una Reunión con ambas partes, y en este espacio se analizan diversos escenarios (tiempo, lugar, distancia) que se toman en cuenta y permiten un cronograma efectivo que permite el desarrollo de las actividades. Este cronograma se presenta ante el contratante y se da el visto bueno por parte de este.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Garantizar dentro del monto del contrato los gastos por transporte, materiales e insumos necesarios para desarrollar el objeto del contrato.	Los gastos que se generan (transporte, materiales e insumos) se asumen a cabalidad permitiendo que estos estén presentes en todo el desarrollo de las actividades, sin que se presentasen inconvenientes.	El contratista cumplió con la obligación	5		
El cooperante debe garantizar su afiliación al S.G.S.S.S en salud, pensión, durante la ejecución del contrato, presentando recibos de pago al supervisor.	La organización ha cumplido con los pagos de los aportes del funcionario que ha estado a cargo. Se anexan los respectivos soportes.	El contratista cumplió con la obligación	5		
El cooperante deberá informar al supervisor el nombre y los datos de identificación del personal, que tenga a cargo y presentar los comprobantes de pago en forma periódica mientras dure el contrato.	A la entidad se le suministran las respectivas hojas de vida de las personas que estarán durante la ejecución y desarrollo de las actividades del proyecto.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Garantizar el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del componente No. 1, la cual consiste en realizar campaña de fortalecimiento dirigida a jóvenes de los barrios Nayita y San José (localidad 1) y san buenaventura (localidad ii).	Para el alcance efectivo del componente 1, se dispone del personal profesional idóneo, refrigerios, publicidad, salones con elementos de bioseguridad, señal de wifi, equipo de sonido, video beam, computador, estación de agua y de café, papelería, marcadores, resmas de papel, lápices, afiches, transporte.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Garantizar el desarrollo de las actividades para el cumplimiento de la componente No. 2, la cual consiste en realizar capacitación a jóvenes de las organizaciones juveniles no formales del distrito de buenaventura, temas de modelo de gestión, manejo contable, formulación de proyectos y construcción de paz y manejo de conflictos.	Para el alcance efectivo del componente dos, se dispone de profesionales expertos en el tema de gestión y formulación de proyectos, manejo contable y construcción de paz. Se dispone de un auditorio, con sillas, estación de bioseguridad, equipo de audio, video beam, estación de agua y café, refrigerios.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Garantizar el desarrollo de las actividades para el cumplimiento del componente No. 3, la cual consiste en realizar dos jornadas de formación previas a la elección de la junta directiva de la plataforma distrital de juventudes.	Para el alcance efectivo del componente tres, se dispone de un auditorio dotado con sillas, estación de bioseguridad, equipo de audio, micrófono, video beam, señal de wifi, refrigerios, kit de bolígrafo y agenda y el suministro de camibuzos.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Brindar los aportes mínimos para el desarrollo de las actividades del convenio así como los aportes comprometidos en la oferta.	Los aportes mínimos se brindaron de manera oportuna y efectiva para lograr el buen desarrollo de las actividades.	El contratista cumplió con la obligación	5		
Constituir las garantías requeridas para el desarrollo del convenio.	Para el proyecto se constituyo la póliza No. 660-47-994000017201. Como póliza de cumplimiento del contrato.	El contratista cumplió con la obligación	5		

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación Con Particulares, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Convenio de Asociación Con Particulares, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.


FUNDACION SONRISAS DEL PACIFICO
LEINY GRANJA PORTOCARRERO


Vº.Bº YENCY MURILLO SARRIA
SECRETARIO DE DESPACHO
SUPERVISOR